

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER NÚCLEO No. 7
RESOLUCIÓN 1108 DEL 23 DE FEBRERO DE 2011 CODIGO DEL REGISTRO DEL PEI: PE-13-02
NIT. 816001860 - 2 DANE 166001000395

Pereira, 2 de agosto de 2.016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Servicios
Educativos y Administración de Plazas Docentes
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Alcaldía de Pereira

<http://saia.pereira.gu>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **36168-2016**
Fecha: 04/08/2016-08:47:22
Recibido por: SANDRA MELBA DETAYCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Ref. Horas Extras

De manera respetuosa me dirijo a usted con el objetivo de solicitarle el favor de autorizar el personal para cubrir la referencia y que a continuación relaciono, con el fin de suplir la ausencia de la docente de comercio, en el horario comprendido entre las 3:30 p.m. y las 5:30 p.m., los días lunes, martes y miércoles. Lo anterior a partir del presente y hasta culminar el mes de Noviembre del presente año.

NOMBRE	CEDULA	No. HORAS DIURNAS SEMANALES	JORNADA	Cargo
GISELLE MELISSA MARULANDA RINCON	1097395050	6	Diurna	Docente humanidades ingles

No siendo otro el motivo de la presente.

Atentamente,

RODOLFO PÉREZ MARTÍNEZ
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de agosto de 2016	Número de radicado:	36168
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RODOLFO PEREZ MARTINEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

